

NOVIEMBRE  
9  
Martes

# La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Francesco concurzado

AÑO XXXI

Número 9.790

Teléfono, 159

Vitoria

Agencia funeraria del Sucesor de Cándido Díaz

EL SEÑOR

## + Don Teodoro Iradier y Moreira

Falleció á las ocho de la noche de ayer

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Cruz Herrero de Iradier; hijos don Teodoro (Teniente Coronel de Caballería), doña Gregoria, doña María y don Sebastián (Comandante de Caballería); hija política doña Carmen Herrero, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones, asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana miércoles, á las DIEZ en la parroquia de San Miguel, y á las ONCE Y MEDIO a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Vitoria, 9 de Noviembre de 1920.

El duelo se recibe en la casa mortuoria—Postas, 7—y se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas ni se recibe pena

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada

Agencia Funeraria de la Viuda é hijos de Lauzurica

EL SEÑOR

## Don Joaquín Fernández de Erenchun y Foronda

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su esposa doña Regina Zaldos e Ibarra; hijos doña María del Rosario, don Toribio, don Cándido (Presbítero), don Félix, don Miguel, don Joaquín y doña Paula; hija política doña Martina Landa; hermanos doña Valentina y don Julián (Presbítero); primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amistades lo encuentren á Dios en sus oraciones, asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana miércoles en la parroquia de Santa María, á las DIEZ Y MEDIO; y acto seguido, á la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, por cuyos actos se quedarán eternamente agraciados.

Vitoria, 9 de Noviembre de 1920.

El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia y en el cementerio. Casa mortuoria: Portal de Arriaga, 20.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder á sus fieles devotos 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

## Diputación

Su sesión de ayer

A las cuatro de la tarde dió principio,

bajo la presidencia del señor Unda,

con asistencia de los señores Echave-

Sustaeta, Beltrán de Salazar Aldama,

Echávarre, Sautu, Elío y Fernández de

Retana.

Leída el acta de la sesión anterior,

fue aprobada.

El Ayuntamiento de Vitoria solici-

ta la cooperación de este centro para la

adquisición de una Historia y Geogra-

fía de Álava que sirva de texto en las

escuelas de la provincia; hombre de

negocios y financiero; varias veces Con-

sejal e indicado para Alcalde, y, sobre

todo, bueno á carta cabal.

De profundos y sólidos conocimientos

en asuntos teatrales, era una gran anto-

ridad en la materia, y su nombre, aso-

ciado casi siempre á la vida del sinies-

trado Teatro Principal, figuraba entre

los fundadores del Nuevo Teatro, cu-

yo Consejo de Administración honrába-

se con su valiosísima ayuda e insusti-

tible cooperación.

Por vitoriano y enamorado fanático

del pueblo, era dátiga entusiasta, que,

el servicio de la capital de Álava, ponía,

en épocas electorales, cuanto era, y sig-

nificaba.

Más que por su recia posición social,

por sus prominencias, su talento y los

cargos que ejerció, queríamos todos á

don Teodoro por sus prendas de cará-

cter y por las bondades de su corazón

limpio y sin mácula.

Su edad avanzada no le impidió dedi-

carse á los negocios y á la amistad has-

ta hace poco, pero todo velamos, con

pena, que su naturaleza iba gastándose

y su organismo aparecía derrotado por

momentos.

Ya no existe, y, cuando Vitoria, uná-

mente, descubierta ante su cadáver, llo-

ra la lágrima del hombre ilustre, La Li-

bertad, al rendir a su buena memoria

este sencillo y obligado homenaje, que

re hacer llegar las más vivas protestas

de la herencia y sentimiento hasta el en-

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

## ATODOS

En cerca de cuarenta años que llevo estropeando cuartillas, mi audacia y mi desparajo, y la facilidad y frivolidad de los asuntos que trato, me han dado hecha la labor y nunca he sentido tibiaza para cumplir mis obligaciones.

Hoy, sí. Hoy tengo que demostrar la gratitud perenne que me embarga; tengo que hablar con el alma; que dirigirme á los míos, á mis protectores, á los que me distinguen y envejecen; á mi pueblo, amor santo; y el cerebro se muestra rebelde á pensar; el corazón late con fuerza desusada; la pluma camina torpe y desmayada por las albas cuartillas....

Con fecha 1º de Septiembre, el Excmo. señor Duque de Ripalda y Marqués de Lema, Ministro de Estado, me hizo la merced inme ecida de nombrar Caballero de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica, honorísimo y desusado que debo á las bondades innatas en S. M. el Rey y en el Excmo. seor don Eduardo Dato Presidente del Consejo de Ministros, con cuya cariñosa amistad me honra y ensalzo.

La segunda impresión (la primera fué de la incredulidad y la sorpresa) la constituyó la idea de agradecer la condecoración y renunciarla cortés y caballerosamente, por ser indigno de todo en todo, de lucir sobre el pecho, y por lo excesivo que para mí resultaba el satisfacer á la Hacienda 625 pesetas de derechos y 100 de póliza, que es como la concesión se me ha hecho, á cuyas 725 pesetas tenía que añadir lo que me costasen las insignias.

Y aquí surgen los amigos cariñosos y bondadosos que estos días han figurado en las listas de suscripción para costearme todo.

Iniciador de ella el fraternal don José Parajua, cajero de esta Sucursal del Banco de España, ya se ha visto, yo ondado y con lágrimas en los ojos, cómo le han secundado todos.

No tengo la vanidad ni la petulancia de creer que ese unánime pleno bálsico se haya agrupado, imisero de mí, en torno de Angel Eguleta, porque entres me presentaría candidato á concejal, sino que, olvidando todos el nombre del último y más modesto de los vitorianos, han querido rendir homenaje á un obscuro hijo del pueblo, llamárselo como quisiera, poseídos de placer y satisfacción a ver como el Gobierno de Su Majestad enaltecía al más inepto de los obreros de la inteligencia.

Así, vemos en las listas los nombres excelentes de don Eduardo Dato, del ilustrísimo señor Gobernador civil, la más alta autoridad de la provincia; del Alcalde de Vitoria—que, siempre cariñoso, se oculta en el antiguo con pañuelo—; y tienen representación en ella la excelentísima Diputación; el ex-lentísimo Ayuntamiento; damas; señoritas; el Foro; el clero; el Ejército; la propiedad; la industria; las artes liberales; las profesiones; y siempre, y por encima de todo, la amistad, franca, cariñosa, cordialísima.

Y junto á tantos amigos, la «Asociación de la Prensa», mis compañeros todos; y sufriendo impertinencias que en nada les afectaban, pues

están á mi disposición las columnas del *Heraldo Alavés*, cuyo bonísimo y culto director don Valentín Sáenz de Santamaría se ha hecho acreedor

al afecto más perdurable, y las de este ídolo traido LIBERTAD, carne de nuestra carne; y a mi director Luis Dorao, que ha seguido con vivísima simpatía la brillantez de la recaudación.

La gratitud que hacia todos siento, no sé cómo expresarla, porque no se han inventado términos adecuados para ello, ni, aunque supiera, querría exteriorizarla.

Bien está aquí, en lo más reciente del corazón. Ella me obliga, de hoy en más, á seguir redoblando energías, fuerzas y entusiasmos, en favor de nuestro pueblo idolatrado. Las listas las conservaré con más orgullo que la condecoración misma, para que sirvan de estímulo á mis hijos á seguir el camino de la honestidad y del trabajo—en mí recompensados con tanta larguezza—, y para que sean á modo de sudario que me acompañen en el último viaje—que no será, ciertamente, por el ferrocarril de Ibarra—para que se sepa, siempre, cómo ha sabido enaltecerse Vitoria al enaltecer al más insignificante de sus hijos.

¡Gracias; gracias del corazón!

Como complemento de este artículo, y para satisfacer la curiosidad de los que han demostrado quererme tanto, voy á describir la condecoración de la Real y distinguida Orden americana de Isabel la Católica.

Es esta:

Orden real española, fundada por Fernando VII en 24 de Marzo de 1815.

Instituyóse para premiar á los españoles que hubiesen prestado eminentes servicios en los dominios americanos, y por esta causa se dió á la condecoración el nombre de Isabel la Católica, en memoria de la ilustre promovida del descubrimiento del Nuevo Mundo.

La cruz es de oro y de cuatro brazos iguales, con punta de esmalte rojo, orlas de oro y ráfagas del mismo metal en los ángulos.

Pende de una corona olímpica y en el centro tiene un medallón ó escudo de esmalte blanco.

En el anverso aparecen las columnas de Hércules con el mote *Plus ultra* y los dos mundos entre azados con una cinta, cubiertos con la corona imperial y despidiendo rayos de luz en todas direcciones.

A rededor del escudo, el lema *A la lealtad acrisolada*, y en el reverso se lee: *Por Isabel la Católica*, alrededor de la cifra de Fernando VII en campo azul.

El distintivo es una cinta blanca con dos fajas de oro distantes de los cantos.

UN ALDEANO

## Se necesitan

dos muchachas de servicio con el sueldo de siete duros y medio mensuales y mantenidas, para toda clase de limpiezas.

Initial presentarse sin buenas referencias.

Darán razón en esta Administración.

## Información militar

Orden de la plaza

Servicio para mañana:

Paracaidista, regimiento de Oviedo.

Jefe de día, coronel de Guipúzcoa don Joaquín Serrano.

Imaginaria, otro de Artillería, don Joaquín Gardoqui.

—A Burgos, don Jesús Saralegui.

—Se encuentra entre nosotros el joven Jesús Cortázar.

—Fue á Zaragoza, donde se propone

pasar una larga temporada, la distinguida señora Lola Iratxeta.

—A Pamplona, don Gregorio Sánchez.

—Se encuentra entre nosotros el jóven

Ángel de la Torre.

—Del mismo punto doña Paulina Ruiz, con sus dos niños.

—De Bilbao han venido don Luis Garciá y señora.

—Del mismo punto doña Isidra Ruiz, con sus hijos omisa

—De Madrid han venido don Juan Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María Ruiz, con su señora.

—Del mismo punto doña María

# Nuestras conferencias.

## Londres

### Entusiasmante recibimiento

A las ocho y media de anoche llegaron á esta capital los Reyes de España, acompañados del embajador señor Merry del Val, que salió á su encuentro.

En la estación fueron recibidos por la familia real inglesa, el duque de Alba y otras personalidades.

Después de los saludos de rigor, la señora del embajador español entregó á la reina doña Victoria un precioso ramo de flores.

Los Reyes se trasladaron desde la estación al Hotelitz, donde se alojan, siendo ovacionados en las calles por el público.

## NOTICIAS

### AVISO

Parló que no respondió de los acuerdos autorizados ni prestó mi conformidad á ningún contrato, ventas ni compras que pueda realizar mi esposa, doña Nieves Labala y Celaia de Gabucio, según me autorizó la ley. — Juan Luis Gabucio.

### LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madera de pino de Norte, teja y frances, por vagones completos y por expediciones sueltas.

### BILBAO

Vitoria, 6 de Noviembre de 1920.— El Secretario, L. Páramo.

### HIPOFOSFITOS:

### -SALUD

### DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

### 30 AÑOS DE ÉXITO CRESCENTE

### GRAN CAFÉ SUIZO

### Modistas en huelga

### Los curtidores

### Representante en Vitoria

### SAN ROQUE

### GRAN CAFÉ MODERNO

### En la Alcaldía

### Elena Domenech

### OFRECE SUS SERVICIOS

### Madrid

### Declaraciones

### Por el cardenal Gualsasola

### Oposiciones á Telégrafos

### Convocatoria anuncuada en la Gaceta del 6, para cubrir 600 plazas de oficiales con 3.000 pesetas

### Empezarán los ejercicios el 1º de Febrero

### Preparación completa por Ingenieros y funcionarios del Cuerpo

### Informes: El Director de la Academia D. Angel Monreal

### SAN ANTONIO 10, 3º-VITORIA

Audirá en su representación don Enrique de Ossa, coronel de Alfonso XIII.

### Horas fúnebres

En la conducción del cadáver al cementerio del ex concejal don Teodoro Iradier, se cumplirá, por vez primera, el acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento, sobre la asistencia a dichos actos de una comisión del Municipio y acompañamiento de cuatro guardias municipales.

### Banco de Vitoria

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado, en su sesión del día hoy, que DESDE EL DÍA QUINIENTO ACTUAL ríjan los tipos anuales de interés siguientes:

5 por 100 en las cuentas de crédito y préstamos con garantía de fondos públicos y similares.

5'50 por 100 en las cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores industriales.

6 por 100 en los descuentos.

6'50 por 100 en las demás cuentas de créditos, préstamos y operaciones basadas en el crédito personal.

Además devengarán una comisión trimestral de:

0'05 por 100 las cuentas de créditos con garantías de fondos públicos.

0'10 por 100 las de valores industriales;

0'375 por 100 las cuentas de créditos personales.

Vitoria, 6 de Noviembre de 1920.— El Secretario, L. Páramo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# HERNIADOS (Quebrados)

El reputado ortopedista de Barcelona, Dr. Torrent, con el honor de invitar a que visiten en su mejoras personas que están satisfechas, estará en Vitoria el miércoles 17 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde dictará a todos cuantos quebrados se le presenten, que no obtienen alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bullo, moldeándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados: no dejéis, pues, de visitar, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, siendo ideal de la ortopedia y el remedio verdadero, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminentes médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis tener muy presente que estará en Vitoria únicamente el miércoles 17 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

En Logroño, el día 13, en el Hotel Peral.

En Haro, el 14, en el Hotel Costa.

En Bilbao, el 15, en el Hotel Gómez.

En San Sebastián, el 16, en el Hotel Sutro.

En Pamplona, el día 18, en el Hotel San Julián.

Donde podrán visitar otras personas lo deseas, desde las mañanas hasta las noches de la tarde.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrada.

Muchos cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olviden nunca que todo anuncio que después de la publicación en la prensa no es válido para nada a este respecto y de muchos años

acreditada con

## Se necesitan

cuchilladores y barnizadores. Información en esta Administración.

## LA TOSTADORA

PABLO OZAETA-VITORIA

Casa Importadora de café.

Grandes tostadores eléctricos, moneda con todos los adelantos modernos.

Ventas al por mayor y menor en crudo y tostado. Tienda diaria.

En la casa que mejores condiciones tiene para la venta, por ser su artículo efectivo.

Fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

SILBEROS Y MARCOZADORES, se ne-

cen en la fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

Se compra trapo de camiseta.

Se vende cerdo seco y leña de resi-

do de madera seca.

Se desea contratar obra de ebanis-

tia, con obreros establecidos que sean

honestos ebanistas.

Fábrica de muebles junto al Teatro Circo.

## JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. Es más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos dejados con él.

Pedido en todas partes exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

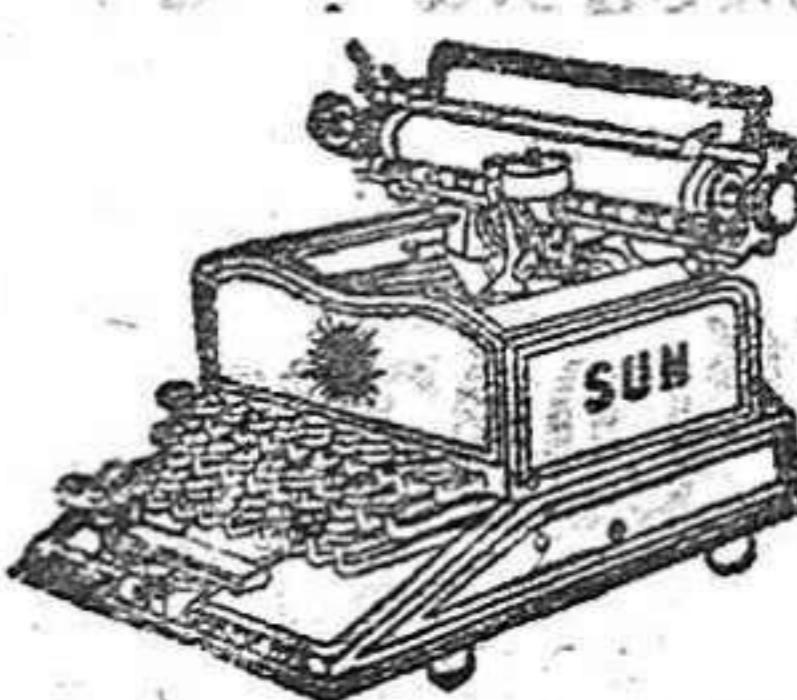


Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

## Máquinas de Escribir

"SUN"

por 25 pesetas mensuales



Sin cinta ni támpon.

La SUN compite con todas las máquinas de escribir en duración, rapidez y perfección en su escritura.

Se remiten catálogos a quien los solicite.

Máquinas desde 400 pesetas.

PABLO OZAETA-VITORIA

Compra venta de botellas, garrafones y barriles. Teléfono 392.

## FORD

DEL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

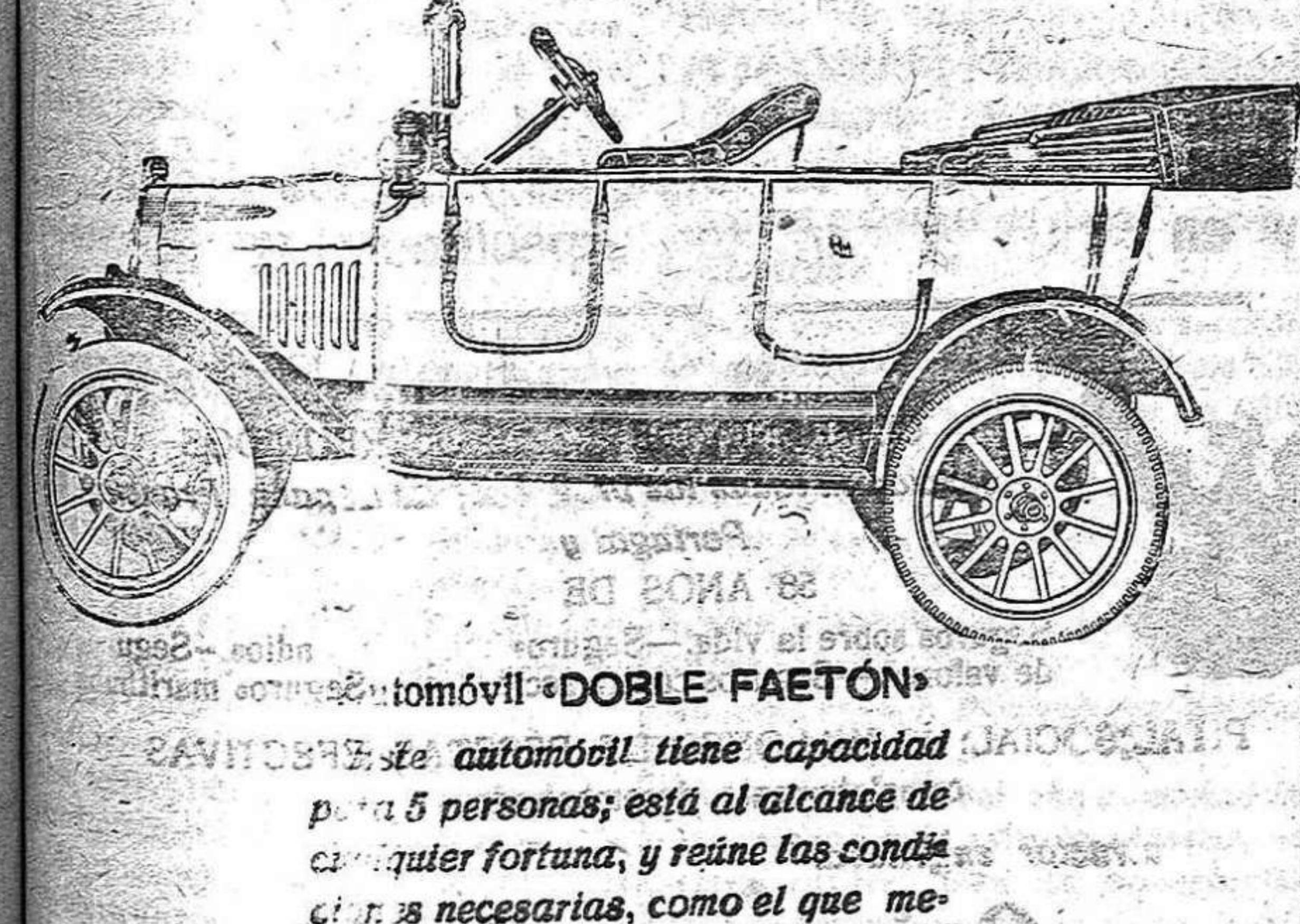
## Licencia de Automóviles y de Tractores

FORD

PARA LA PROVINCIA DE ÁLAVA

## ERENCHUN HERMANOS

ENTREGAS INMEDIATAS



Stocks de toda clase de repuestos.

Precios fijos de fábrica

FRANCIA, 27-VITORIA

Bilbao, Almendralejo, Salamanca, Madrid, etc.

Y VICTORIA

Abonos con Nitro. El abono de Chile. Es un abono

excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las

casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigéndose a

el COMITÉ DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almendralejo,

18, Madrid.

KONTINEN BREK

Dr. Rodríguez y Roñero

Avda. de Alcalá, 10, Madrid y Ferrol, 10, Vitoria.

11 y 12 de 8 a 5

Información exacta de los precios.

Información en esta Administración.

Imitá presentarse sin buenas referencias.

POSTAS. 30-2.

# Aqua de Colonia Royal

Agua de Colonia Royal  
AQUA DE COLONIA ROYAL  
PERFUME DULCE

Perfume delicado. - Elegantísima presentación

Exigid siempre esta marca

Frasco de 4 á 12 pesetas

## Empleado de escritorio

son con cinturones de mecanografía, controles y francés, se ofrece para trabajo por los tres en modas as condiciones.

Informarán en esta Administración.

Imprenta Vitoriana - Dato, 52

## BANCO DE VITORIA

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

de la Ciudad de Vitoria

## IMPOSICIONES

Las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres cincuenta por ciento) de interés anual.

Las imposiciones acumuladas devengarán también interés.

Las imposiciones especiales devengarán intereses al 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

## PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero a medida interés y en condiciones insuperables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos a Ayuntamientos. Préstamos y créditos a Grupos. Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre viviendas. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alquileres, repas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera. La existencia en cuenta corriente con los bancos y en Caja. Los bienes pertenecientes propios de la institución y los de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, una federación bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando a engranar la actividad de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda de sus trabajadores.

## INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

Para este organismo tan admirable se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el Seguro Obrero y Dotes Infantiles.

## HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana, de nueve a una y media. Tarde, de tres y media a cinco y media.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

Eduardo Pérez

Almacén de Música

Plaza Nueva, 32

## ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque confiaca, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

dolor de estómago, la dispepsia, las aerias, vómitos, inapetencia,

diarréas en niños y adultos que, a veces, tienen con estreñimiento,

dilatación y úlcera de estómago, etc. Es el más efectivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las aerias, vómitos, inapetencia,

diarréas en niños y adultos que, a veces, tienen con estreñimiento,

dilatación y úlcera de estómago, etc. Es el más efectivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS

CALLE DATO N.º 9

VITORIA

## OPTICOS ESPECIALISTAS

LARRAMENDI HERMANOS

Dato, 9. - VITORIA

Talleres mecánicos móviles eléctricos

funcionando automáticamente.

Las recetas de los señores médicos oculistas

señoras con ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

## GRADUACIÓN DE LA VISTA

OPTICA FINA EN GENERAL

LENSES Y GAFAS DE TODAS

CLASES

Lentes cristales monturas, estuches,

accesorios y reparaciones

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales. Madrid

Sectión de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Ventres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sectión de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y alisamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable «BRAGUERO ESPAÑA», 30 pesetas = Excelente «FAJA ESPAÑA», 30 pesetas = En Vitoria: Droguería de Bustamante Buela, calle Dato, número 2.

## EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO PLAZAS QUE PUERTAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCIÓN UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES

VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

SEÑALES GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALPE

MADRID, SAN JUAN 12 BARCELONA, CONCEJO DE CIENCIAS 416

Para beber VERDADERO COGNAC

dedit siempre el

Cognac

Prunier

de la casa J. Prunier & C. de Cognac (Francia)

La primera marca francesa entre las legítimas marcas de procedencia de Cognac

Incomparable por su bouquet y vejez á los llamados "coñacs,"

Monopolio para España: Lorenzo de Benito.-Vitoria

## "La Previsora.."

Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo

Domicilio Social: Postas, 1, 1.º bis. - Reclamaciones al Oficio de Secretaría: Correíra, 82, 2.º

Comisiones de Seguro

antiguadas

Arquitectos

Premiadas con medallas de bronce y varias Exposiciones nacionales en el tratamiento de las enfermedades herpéticas, escrofulosis y de los órganos respiratorios. De Cruz resultado

antiguadas

(Salpíta-Burri)

en el tratamiento de las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía  
Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cada

Para agilizar cabida e informar en general, dirigirse a su director o

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR S. C.

San Sebastián: Vía de la Almud, 1. Teléfonos: 11-2

Teléfonos municipales 10 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Ag

encia en el día anterior al señalado para la salida del vapor, acompañando cada

tarjeta nota del número de buque, marcas y numeración, peso bruto y neto de

mercadillo, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando el

valor de los seguros de riego marítimo y saliendo que todos los buques han

salido con la mayor claridad el puerto de destino.

En caso de seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, tanto por su

parte como por la de la Agencia, según las condiciones generales de las Pólizas.

En caso de resarcir los señores cargadores se dirá en el aviso que la Agencia

se ha anticipado que les sea posible, de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo

que se han hecho y el resultado de los mismos.

Y se ha de indicar que el resultado de los seguros de riego marítimo